



**GOBIERNO
FEDERAL**

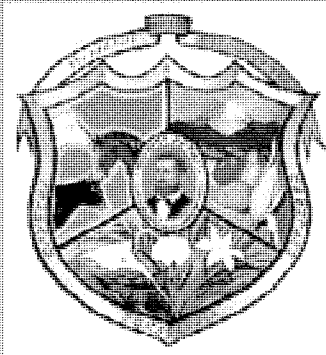


**INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO**

fodeimm



Vivir Mejor



Mariano Escobedo Veracruz

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO SOBRE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES NOVIEMBRE 2011

*Perspectiva con
Equidad de Genero*

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

H. AYUNTAMIENTO DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ

- * C. BALDOMERO MONTIEL ESTEVES,
Presidente Municipal**
- * C. Melquíades Vásquez Páez, Síndico
Propietario**
- * C. María de Lourdes Herrera Marcelo,
Regidora 1º Propietario.**

Directorio

Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES

María del Rocío García Gaytán, Presidenta

Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM

Edda Arrez Rebolledo, Directora

Instituto Municipal de la Mujer de Mariano Escobedo, Veracruz

C. Ruth Díaz López , Directora

Contenido

1. Presentación

2. Introducción

2.1 Objetivo General

2.2 Objetivos Específicos

3. Marco Teórico

3.1 Perspectiva de Género

3.2 El Diagnóstico

3.3 Análisis de Género

Contenido

4. Diseño Metodológico

4.1 Propósitos

4.2 Resultados Esperados

4.3 Enfoque

4.4 Temas y Ejes de Análisis

4.5 Necesidades e Intereses de Género

4.6 Técnicas

Contenido

- 5. Perfil Socio demográfico**
- 6. Familia, Hogares y Vivienda**
- 7. Salud Sexual y Reproductiva**
- 8. Educación**
- 9. Economía y Pobreza**
- 10. Violencia de Género**
- 11. Autonomía y Toma de Decisiones**
- 12. Principales Necesidades de las Mujeres**

1. Presentación

* El Gobierno Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; tratados y acuerdos internacionales como la CEDAW, Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres LGIMH y la Ley de creación del INMUJERES, así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5, objetivo 16, establece el compromiso de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno

desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

1. Presentación

* El H. Ayuntamiento de Mariano Escobedo, Veracruz, interesado en implementar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del Instituto Municipal de la Mujer de

Mariano Escobedo para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2011 del INMUJERES con el proyecto **“FORMANDO BASES ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD DE GENERO EN MARIANO ESCOBEDO”**.

2. Introducción

- * El presente Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas
- * Lo anterior, con la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer como mecanismos de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el adelanto de las mujeres sean una realidad en el municipio de Mariano Escobedo, Veracruz.

2. Introducción

- * El diagnóstico pretende aportar elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- * Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
- * Considera tres vertientes: Enfoque/Conceptos; Contexto y Práctica Institucional.
- * Este diagnóstico no es el fin último del proyecto, solo es un instrumento que servirá como base para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Género.

2.1 Objetivo general

Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres de Mariano Escobedo, Veracruz.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⊙ Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- ⊙ Proponer políticas publicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
- ⊙ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de genero.
- ⊙ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

3. Marco teórico

3.1 PERSPECTIVA DE GENERO

3.2 EL DIAGNOSTICO

3.3 ANALISIS DE GENERO

3.1 Perspectiva de género

- * Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- * Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.

Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio.
Inmujeres

3.1 Perspectiva de género

* La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:

- 1 • ¿En que aspectos de la vida de las mujeres se presenta la desigualdad?
- 2 • ¿Cómo se manifiestan estas desigualdades?
- 3 • ¿Cuáles son las causas y consecuencias de estas desigualdades?
- 4 • ¿Cómo obstaculizan los avances en el desarrollo humano y local?
- 5 • ¿Cómo afectan el progreso de la comunidad y del municipio en general?
- 6 • ¿Cómo limitan el cumplimiento de las metas de desarrollo de los gobiernos?

3.1 Perspectiva de género

- * La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptado históricamente por la sociedad.
- * Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

Vol. II. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

3.1 Perspectiva de género

- * La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de que durante los últimos años se registran cambios notables en las responsabilidades de las mujeres, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
- * La PEG Pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres. No trata sólo sobre mujeres, las mujeres y los hombres no se abordan o se conocen de manera separada, sino en su interrelación constante.

Vol. II. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

3.1 Perspectiva de género

- * Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- * Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- * Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

Vol. II. Guía metodológica para la sensibilización en género. Inmujeres

3.1 Perspectiva de género



3.2 El diagnóstico

- * El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido.
- * El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.

Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007

3.2 El diagnóstico

- * El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.
- * El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno.

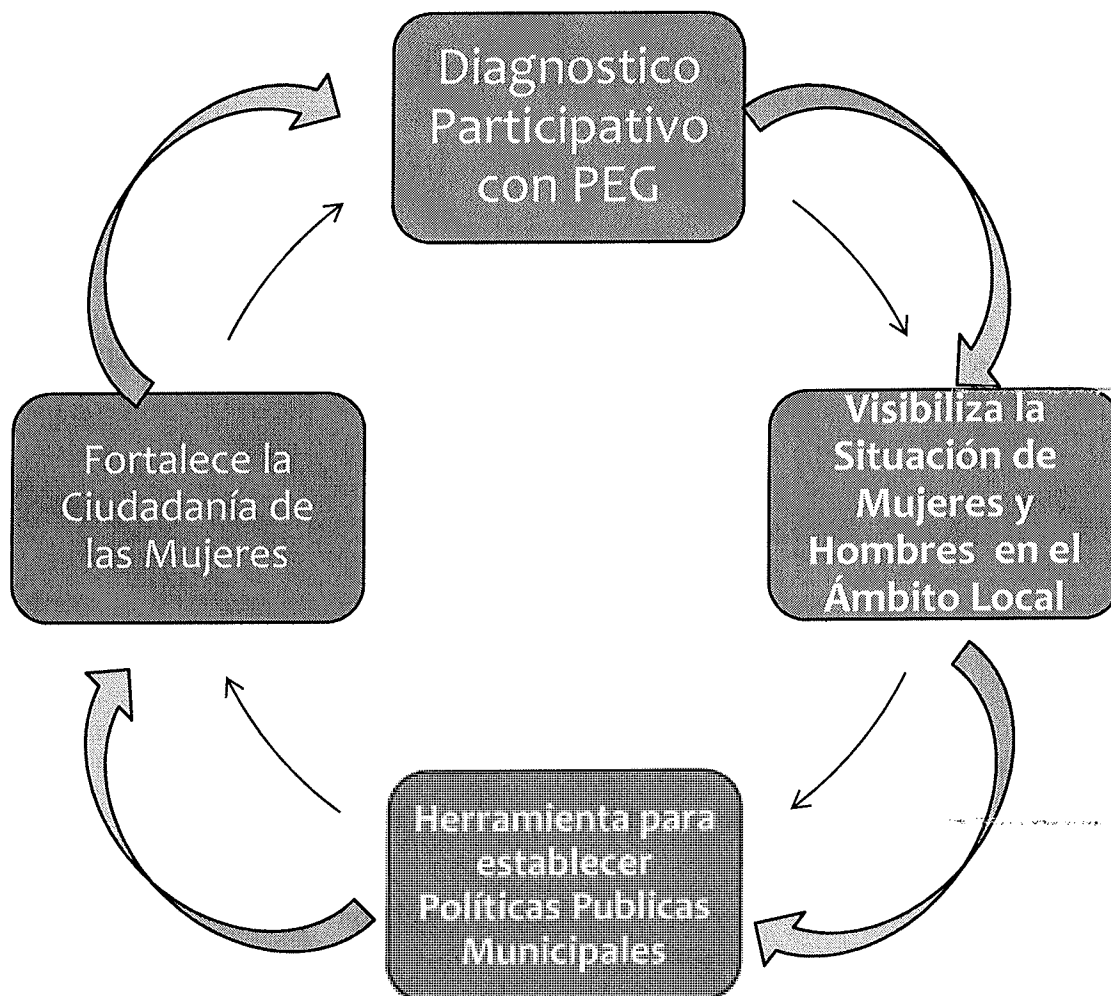
Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007

3.2 El diagnóstico

- * En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

Vol. II. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

El diagnostico: Base para definir estrategias



“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

3.2 El diagnóstico

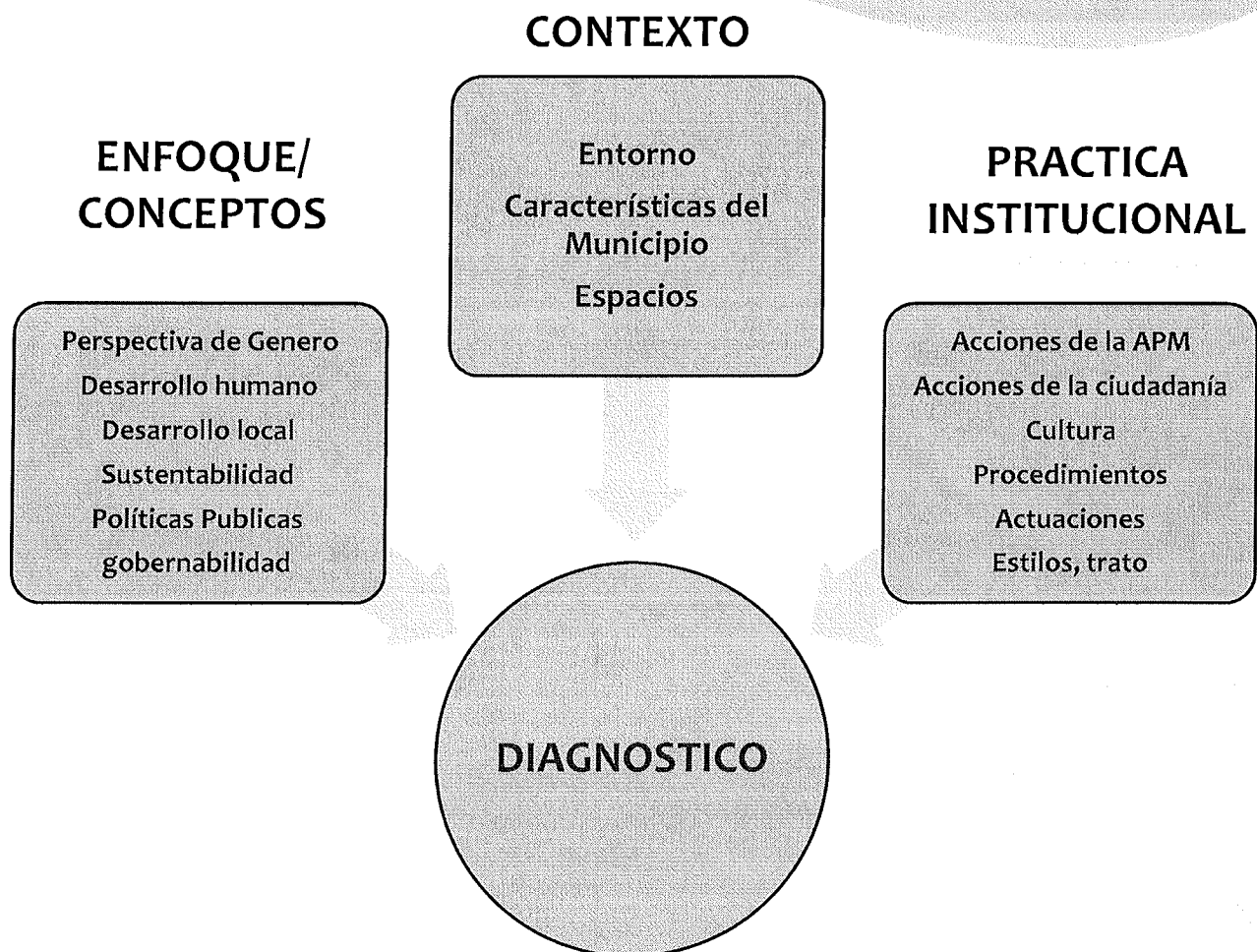
- * El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades.

Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

3.2 El diagnóstico

- * El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:
 - * Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
 - * Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
 - * Práctica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es

Vertientes del diagnostico



3.2 El diagnóstico

- * Uno de los propósitos de este Diagnóstico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subsumirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.
- * Desde la Perspectiva de Género, al identificar este escenario, es posible:
 - * Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
 - * Profundizar en las causas de la desigualdad
 - * Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.

Escenario de las mujeres

- ¿Quiénes son las mujeres de los municipios?
- ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

- ¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?
- ¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

- ¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

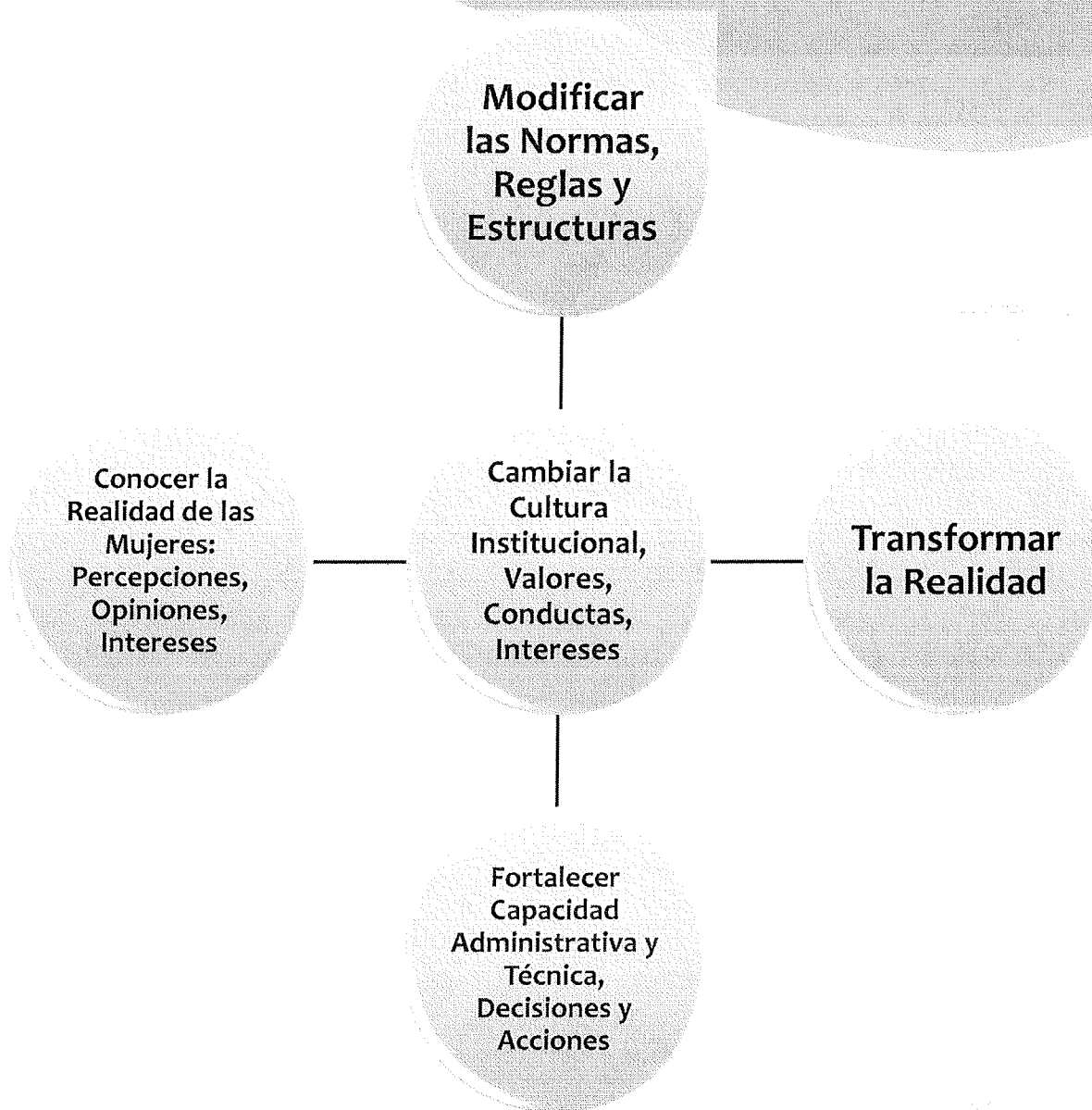
- Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

3.2 El diagnóstico

- * En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- * En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

EL DIAGNOSTICO: BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG



3.3 Análisis de género

- * En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- * El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- * Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

Análisis de género: contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas

Problema:
Condición Social de las Mujeres

Problema:
Posición de Género

Solución:
Atención a Necesidades Prácticas

Solución:
Atención a Intereses Estratégicos

Resultado:
Mejora Calidad de Vida
Aligera su rol de género

Resultado:
Reconocimiento de Capacidades
Transforman su Rol

4. Diseño metodológico

4.1 PROPOSITOS DEL DIAGNOSTICO

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

4.3 ENFOQUE

4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

4.6 TECNICAS

4.1 Propósitos del diagnóstico

- * Reconocer la condición social de las mujeres
- * Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- * Ubicar brechas de desigualdad de género

- * Analizar causas y consecuencias
- * Comprender las necesidades prácticas
- * Distinguir los intereses de género
- * Señalar prioridades

- * Marcar áreas de intervención
- * Presentar argumentos
- * Tomar decisiones

4.2 Resultados esperados

- * Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
- * Definir la agenda municipal de genero
- * Ampliar la percepción de servidoras/es publicas/os
- * Mejorar las estrategias publicas para el adelanto de las mujeres
- * Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- * Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG

4.3 Enfoque

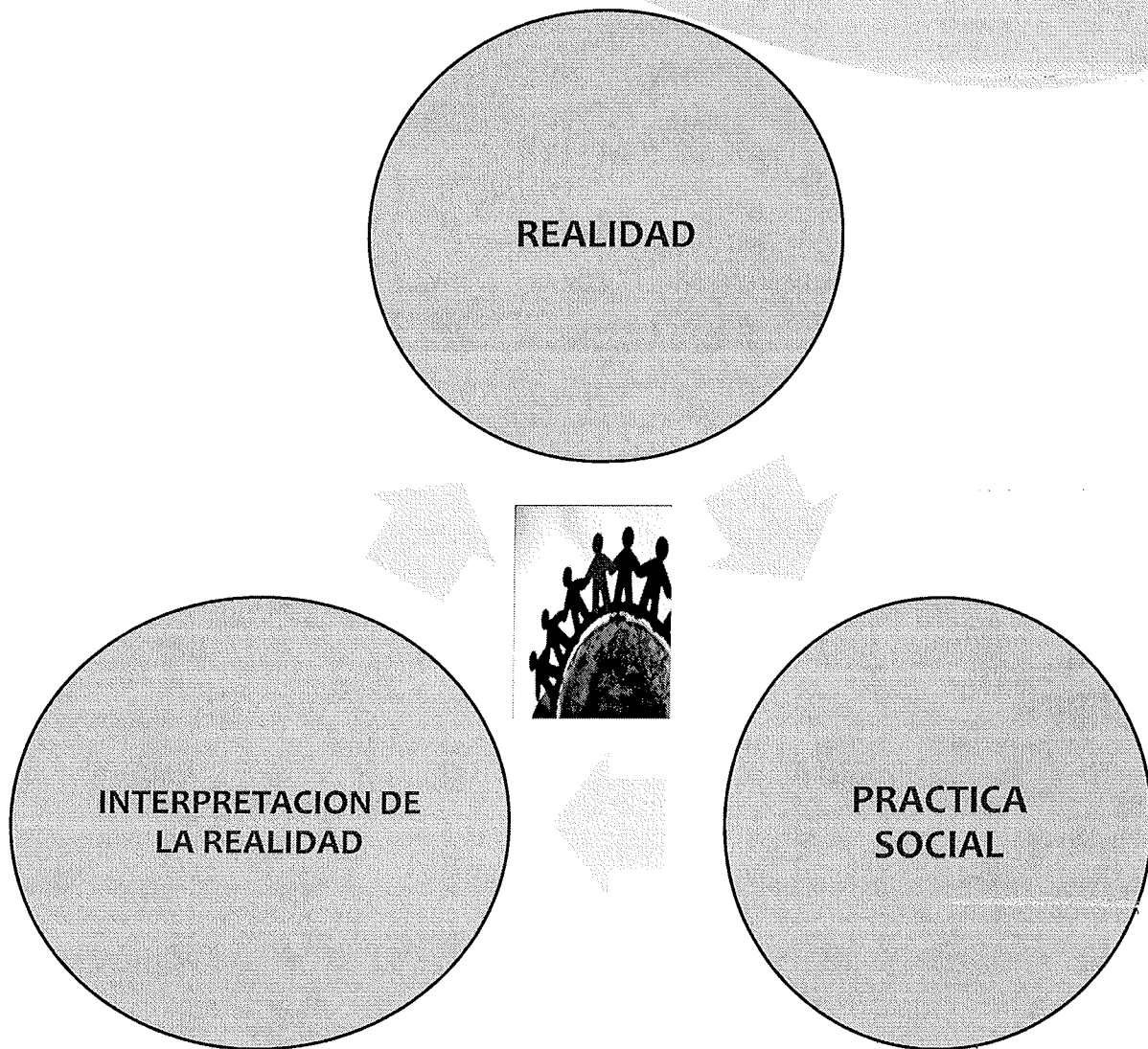
- * El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- * También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

4.3 Enfoque

- * El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnostico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
- * Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar (1).

(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

Triple diagnostico



“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

4.4 Temas y ejes de análisis

- * Los temas del diagnóstico deben, en primera instancia, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
- * También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
- * En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.

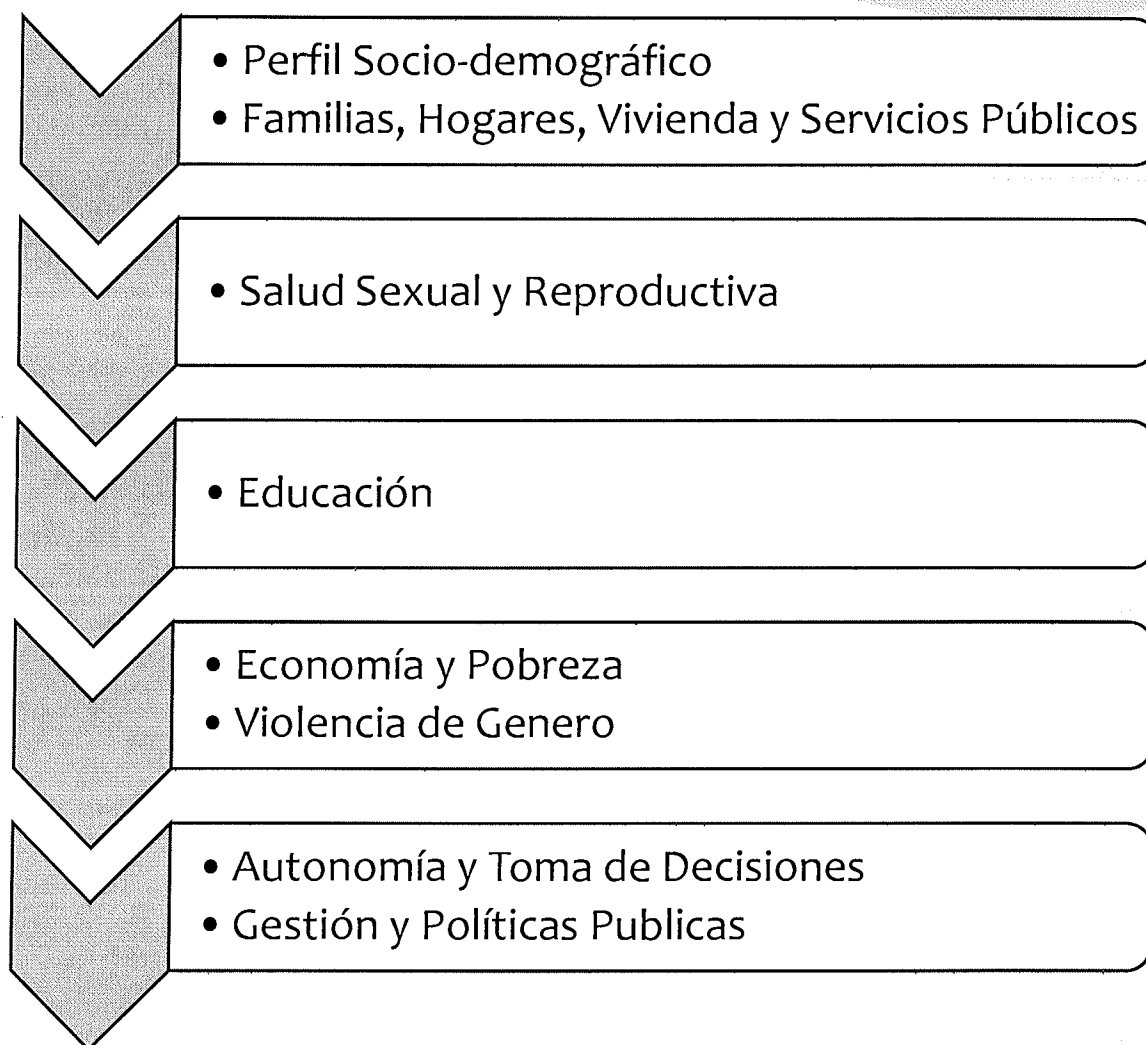
(Vol. 2. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres)

4.4 Temas y ejes de análisis

- * El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- * Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

(Vol. 2. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres)

TEMAS DE ANÁLISIS



Ejes del análisis

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Ejes de análisis por TEMA

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	<ul style="list-style-type: none">• Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

(Vol. 2. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres)

4.5 Necesidades e intereses de género

- * El análisis de género tiene una segunda parte interesante porque al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- * Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

Hechos que representan problemas para las mujeres

CONDICION SOCIAL

Dificultades, limitaciones o carencias de Las mujeres dadas por la situación socioeconómica y en las que desempeña su rol de género

POSICION DE GENERO

Dificultades, limitaciones o carencias resultado del lugar jerárquico subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad con respecto de los hombres

HECHOS QUE REPRESENTAN POSIBILIDADES PARA LAS MUJERES

Necesidades Prácticas

Requerimientos para mejorar las condiciones de bienestar resultan de las condiciones en que las mujeres cumplen su rol de género, y su atención contribuye a liberar cargas de trabajo o aligerar el rol de género

Intereses Estratégicos

Requerimientos para transformar las jerarquías y la posición de género resultan de la posición genérica para lograr la autonomía, empoderamiento y cambio del rol de género, supone el reconocimiento y redistribución de poder, bienes, recursos

Necesidades e intereses de género

Fortalecer Acceso

- Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso

Mujeres
Hombres

Fortalecer Uso

- Manera en que se aprovecha el derecho, oportunidad o recurso o derecho al que se accede, según ámbitos público o privado

Mujeres
Hombres

Fortalecer Control

- Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho

Mujeres
Hombres

Fortalecer Beneficio

- Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos

Mujeres
Hombres

Fortalecer Políticas Locales

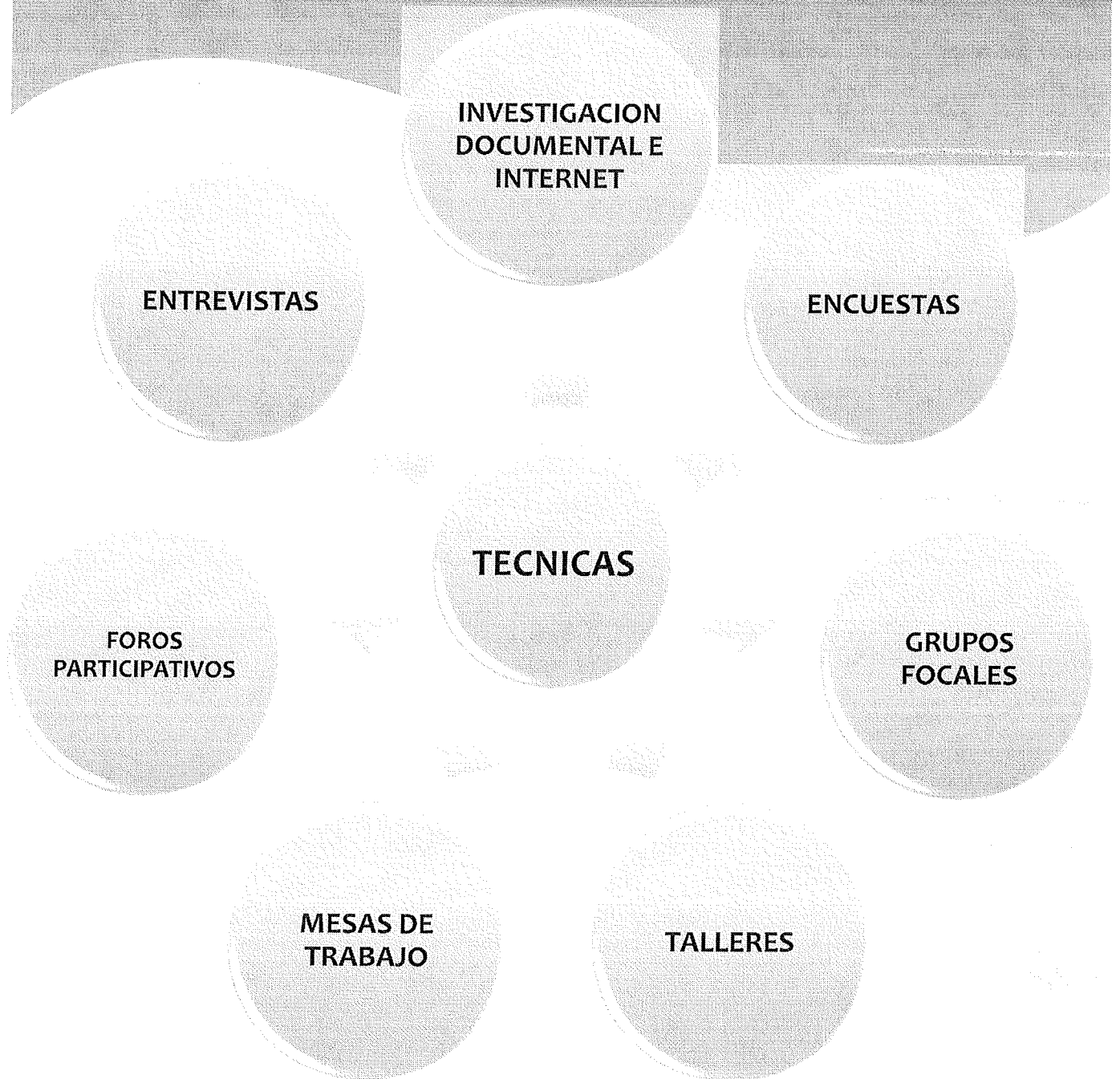
- Acciones o proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios

Mujeres
Hombres

4.6 Técnicas

- * En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

Técnicas



TECNICAS UTILIZADAS

- * Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- * Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- * Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- * Entrevistas con actores y actoras clave.

TECNICAS UTILIZADAS

- * Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- * Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de genero.

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ

- * El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- * Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:
 - * Datos Generales de la Población
 - * Ingresos
 - * Salud
 - * Organización y Participación Ciudadana
 - * Derechos de las Mujeres

Proporción de datos de las mujeres encuestadas

Localidad	No. encuestadas	%
Palmira	50	55.55%
Mariano Escobedo	12	13.33%
Chícola	10	11.11%
Texmola	9	10.00%
Buenos Aires	4	4.44%
Rancho Nuevo	2	2.22%
San José Pilancón	2	2.22%
San Isidro	1	1.11%

* Las encuestas se realizaron en 7 localidades diferentes del Municipio

* La mayor parte de ellas se hizo en Palmira

Encuestas Realizadas:

90

5. Perfil Socio Demográfico

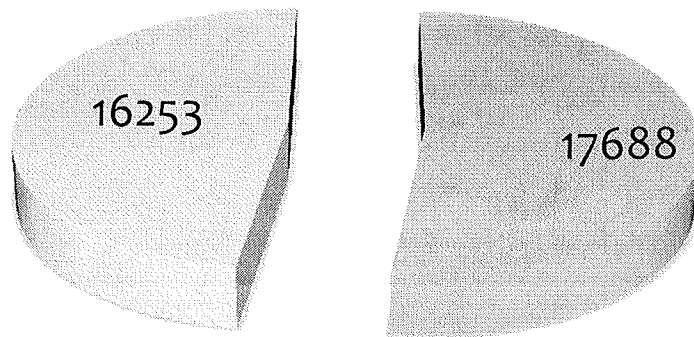
MPIO	POB 2005	MUJERES	HOMBRES	POB 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM
Mariano Escobedo	30509	15954	14555	33941	17688	16253	1.088
Urbana	16598	8679	7919	17444	9092	8352	
	54.40%			51.4%			
Rural	13911	7275	6636	16497	8596	7901	
	45.60%			48.6%			

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- * Mariano Escobedo, Veracruz, cuenta con 51 localidades; de estas son dos urbanas y 49 rurales. Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 33,941 habitantes, 17,688 mujeres y 16,253 hombres. Ocupa el lugar número 167 en población a nivel estatal y representa el 0.44% de la población total del Estado de Veracruz.

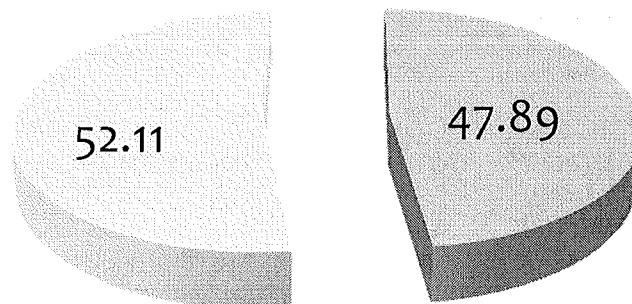
POBLACION TOTAL POR SEXO 2010

Población, 2010



■ Mujeres ■ Hombres

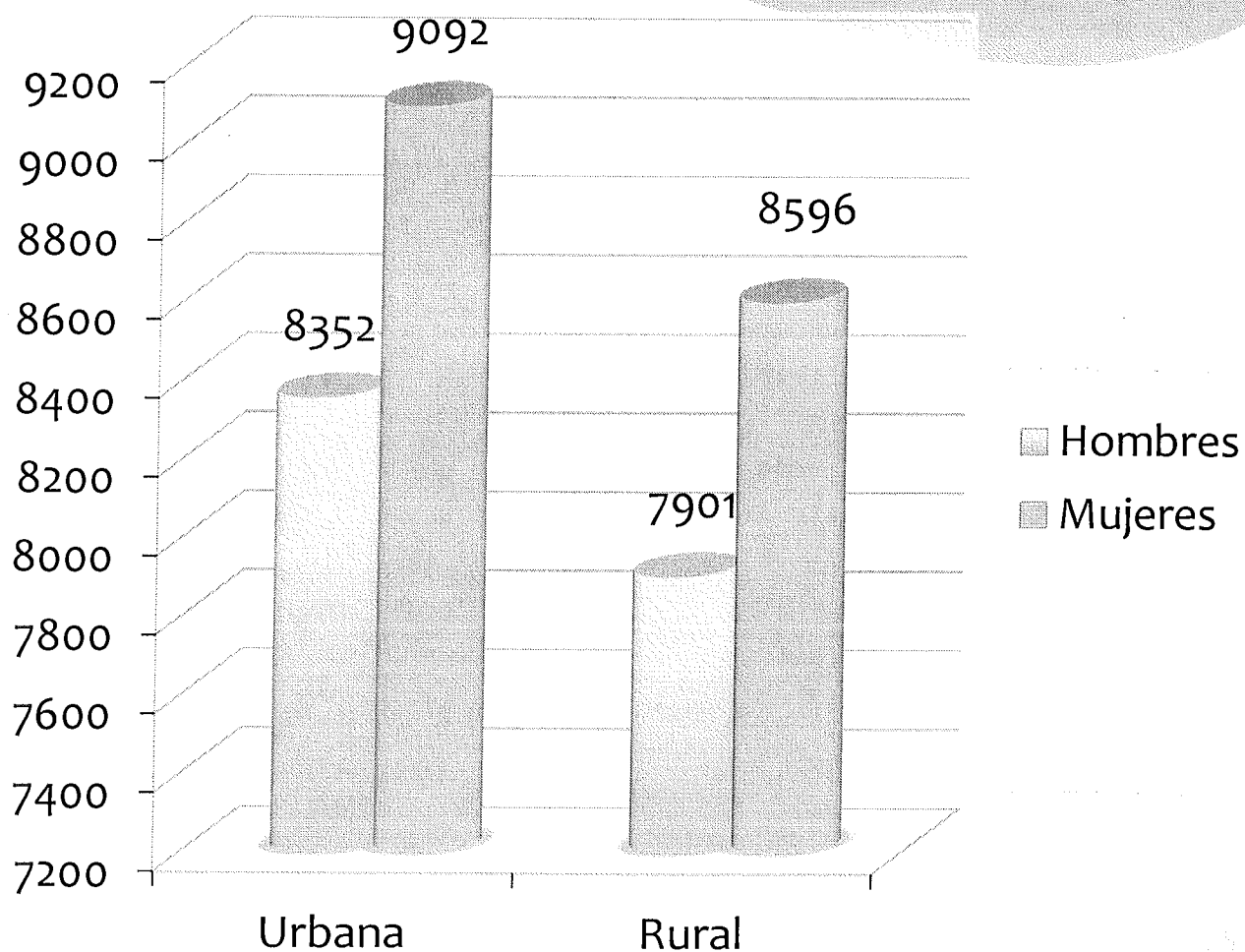
%



■ Hombres
■ Mujeres

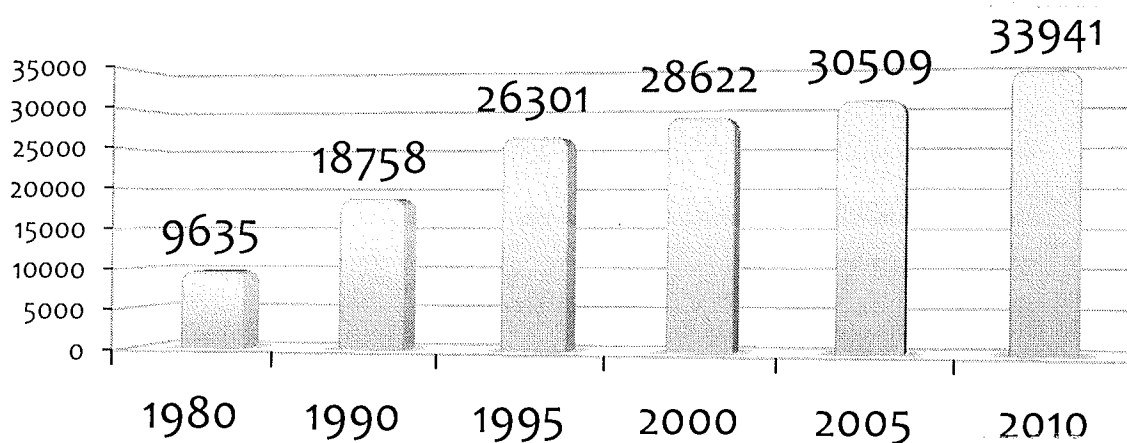
“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010



CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL

1980-2010

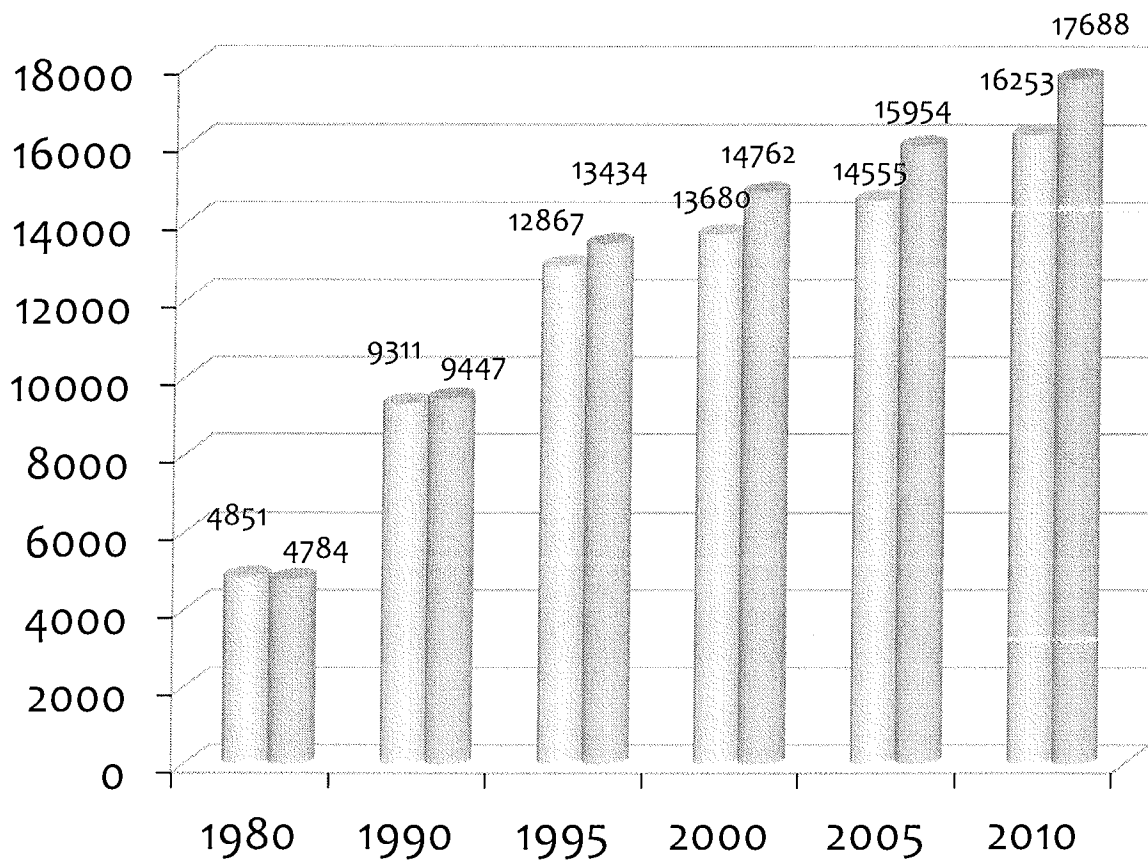


1980		1990		1995		2000		2005		2010	
9635		18758		26301		28622		30509		33941	
H	M	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
4851	4788	9311	9447	12867	13434	13860	14762	14555	15954	16253	17688

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR SEXO

1990-2010



■ Hombre ■ Mujer

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

Características de la Población

Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)	TASA DE FECUNDIDAD
	M	H		
2.32%	23	21	108.8	2.75%

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008

CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	839
DEFUNCIONES GRALES	133
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	8
MATRIMONIOS	154
DIVORCIOS	2

(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

Características de la Población

POBLACION MIGRANTE					
POBLACION NACIDA EL MUNICIPIO		POBLACION NACIDA EN OTRO MUNICIPIO		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
16354	15173	1088	824	333	271

POBLACION INDIGENA			
POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
245	123	122	658
LENGUA PRINCIPAL: NAHUATL			

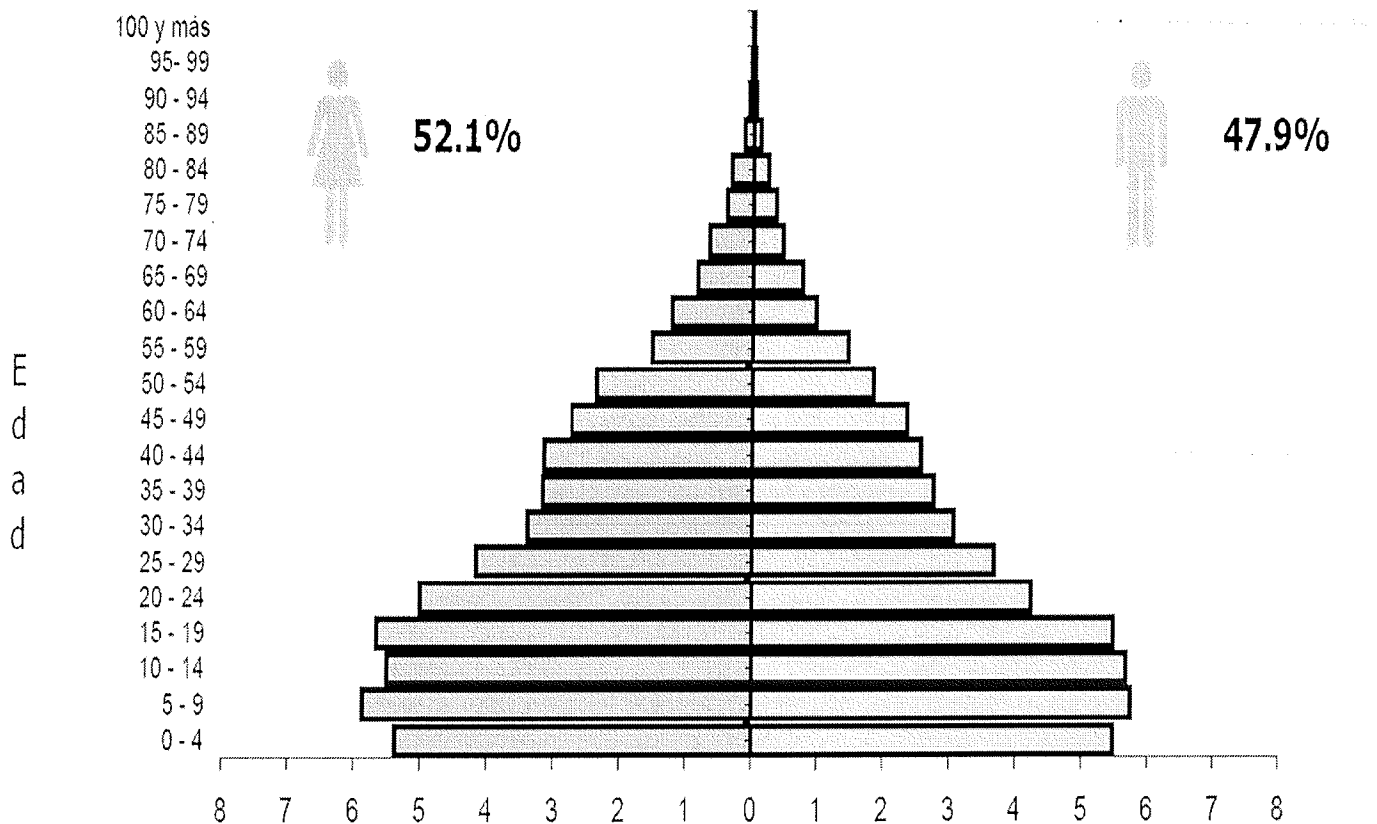
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACION 6-11 AÑOS	146	135	281
%	51.96%	48.04%	
POBLACION 12-14 AÑOS	199	164	363
%	54.82%	45.18%	
POBLACION 15-17 AÑOS	649	647	1296
%	50.08%	49.92%	
POBLACION 18-24 AÑOS	572	594	1166
%	49.06%	50.94%	

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

PIRAMIDE POBLACIONAL



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

LOCALIDADES

LOCALIDAD	POBLACION 2005			POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD	Grado de Marginación
	H	M	T	H	M	T		
Carbonera	52	56	108	20	24	44	120.0	Muy alto
El Asoleadero	103	101	204	94	111	205	118.1	Muy alto
El Manzano (Chilapeño)	119	125	244	93	88	181	94.6	Muy alto
El Progreso	70	72	142	47	44	91	93.6	Muy alto
El Telar	44	30	74	39	30	69	76.9	Muy alto
La Cieneguilla	62	60	122	123	108	231	87.8	Muy alto
La Loma	67	86	153	105	110	215	104.8	Muy alto
Las Camelias	56	47	103	47	45	92	95.7	Muy alto
Los Naranjos	146	108	254	192	181	373	94.3	Muy alto
Ocoxotlilla	40	35	75	39	39	78	100.0	Muy alto
Rincón de Chicola	125	131	256	129	143	272	110.9	Muy alto
San Antonio (Rancho Nuevo)	56	67	123	66	78	144	118.2	Muy alto
San José Pilancón	111	126	237	143	170	313	118.9	Muy alto
Temaxcaltitla	132	124	256	168	134	302	79.8	Muy alto
Tepoxtlán	13	10	23	21	25	46	119.0	Muy alto
Villahermosa	109	136	245	82	117	199	142.7	Muy alto
Vista Hermosa	135	137	272	143	169	312	118.2	Muy alto
Viveros Durán	6	9	15	0	0	8		Muy alto
Vuelta Grande	20	20	40	21	18	39	85.7	Muy alto
Xiquila	289	314	603	305	335	640	109.8	Muy alto

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

LOCALIDADES

LOCALIDAD	POBLACION 2005			POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD	Grado de Marginación
	H	M	T	H	M	T		
Agua Escondida	24	21	45	38	38	76	100.0	Alto
Buenos Aires	28	35	63	65	68	133	104.6	Alto
Chicola	1007	1038	2,045	1154	1184	2,338	102.6	Alto
Colonia Ejidal	167	191	358	279	294	573	105.4	Alto
El Mirador	380	401	781	438	438	876	100.0	Alto
El Recreo	72	79	151	91	93	184	102.2	Alto
El Tuzal	64	67	131	116	117	233	100.9	Alto
Entrada de Tepoxtlán	37	41	78	44	43	87	97.7	Alto
Frijolillo	174	180	354	312	338	650	108.3	Alto
Las Camelias	4	9	13	16	18	34	112.5	Alto
Las Cuestas	18	18	36	16	13	29	81.3	Alto
Las Cuestas	11	18	29	0	0	12		Alto
Loma Grande	815	939	1,754	946	1030	1,976	108.9	Alto
Mariano Escobedo	1415	1568	2,983	1524	1664	3,188	109.2	Alto
Ocoxotla	244	287	531	226	269	495	119.0	Alto
Paso Ganado	38	32	70	95	85	180	89.5	Alto
Rancho Tepoxtlán	10	3	13	9	6	15	66.7	Alto
Rumbo a las Camelias	14	20	34	13	18	31	138.5	Alto
San Baltazar	200	203	403	222	203	425	91.4	Alto
San Isidro el Berro	435	441	876	611	608	1,219	99.5	Alto
Texmalaca	283	318	601	353	367	720	104.0	Alto
Texmola	698	789	1,487	761	820	1,581	107.8	Alto

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

LOCALIDADES

LOCALIDAD	POBLACION 2005			POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD	Grado de Marginación
	H	M	T	H	M	T		
Monte Grande	222	233	455	244	255	499	104.5	Medio
Yerbabuena	11	15	26	14	19	33	135.7	Medio
Palmira	6417	7198	13,615	6657	7599	14,256	114.2	Muy bajo
Tepoxtlán (Alpesur) [Granja]	8	8	16	9	8	17	88.9	Muy bajo
Colonia la Libertad	0	0	0	36	24	60	66.7	ND
El Arroyo	0	0	0	40	40	80	100.0	ND
El Manzano (Segunda Sección)	0	0	0	36	47	83	130.6	ND
Joaquín Castro	0	0	0	0	0			ND
Mina Pico de Orizaba		0	12	0	0	4		ND

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

DESARROLLO HUMANO

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
MARIANO ESCOBEDO	0.7498	45	0.7771	63	-18	0.72%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
MARIANO ESCOBEDO	0.7311	44	0.7600	59	-15	0.78%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

DESARROLLO HUMANO

- * De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio negativo en su posición al interior de la entidad, del lugar 45 pasó al 63, retrocediendo 18 lugares.
- * El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un retroceso en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 44 a la 59, perdiendo 15 lugares.
- * En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)

DESARROLLO HUMANO

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA
DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
(% RESPECTO AL IDH)

MUNICIPIO	2000	2005
MARIANO ESCOBEDO	2.48%	2.20%
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%

(*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH

- En cuanto a la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se ubico por debajo de la media estatal.

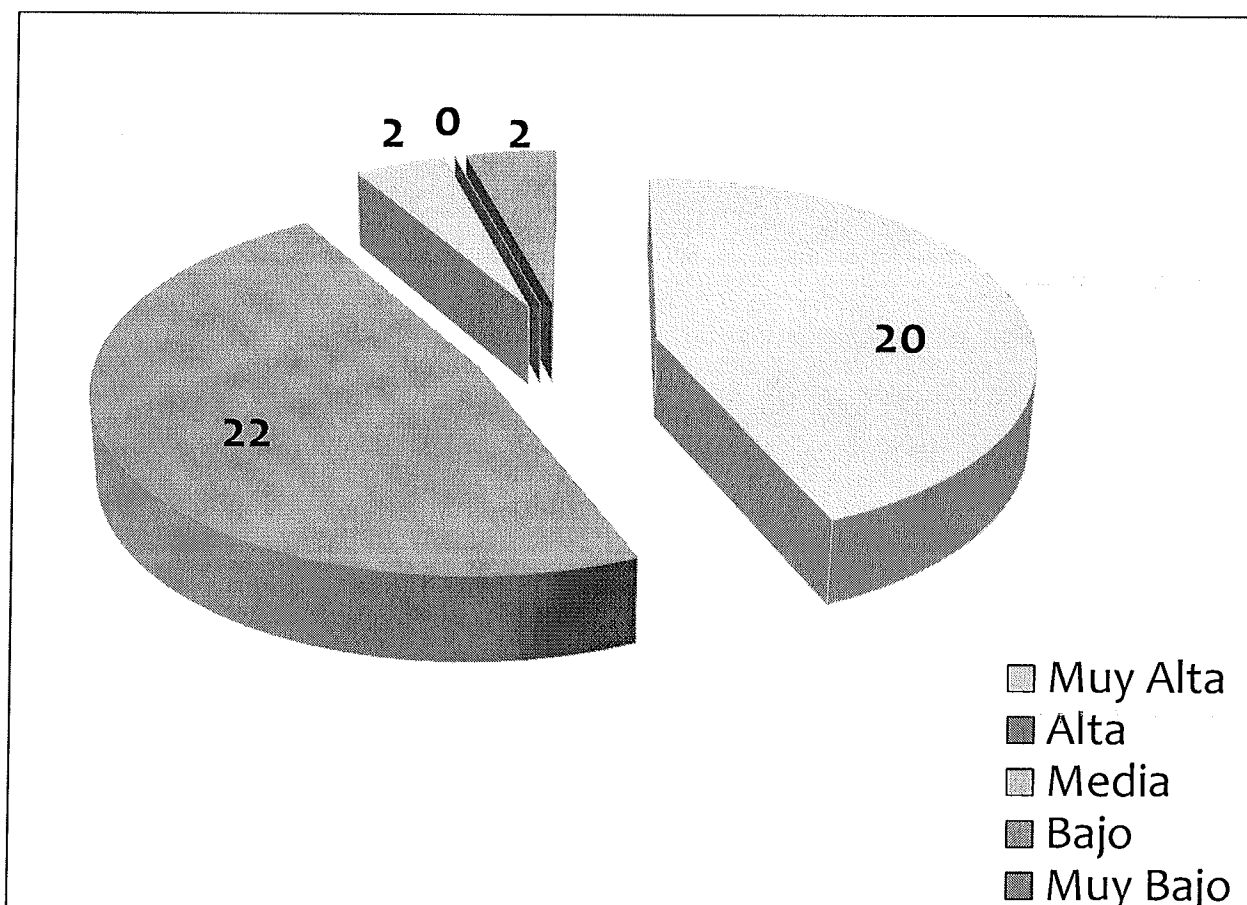
MARGINACION

Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Medio	Medio	167	1557

INDICADOR	AÑO 2005		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	20	3584	10.55%
Localidades de Alta Marginación	22	15055	45.83%
Localidades de Media Marginación	2	532	1.56%
Localidades de Baja Marginación	0	0	0.00%
Localidades de Muy Baja Marginación	2	14273	42.05%
Población Indígena de 5 años y mas	227		0.66%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

MARGINACION POR LOCALIDADES

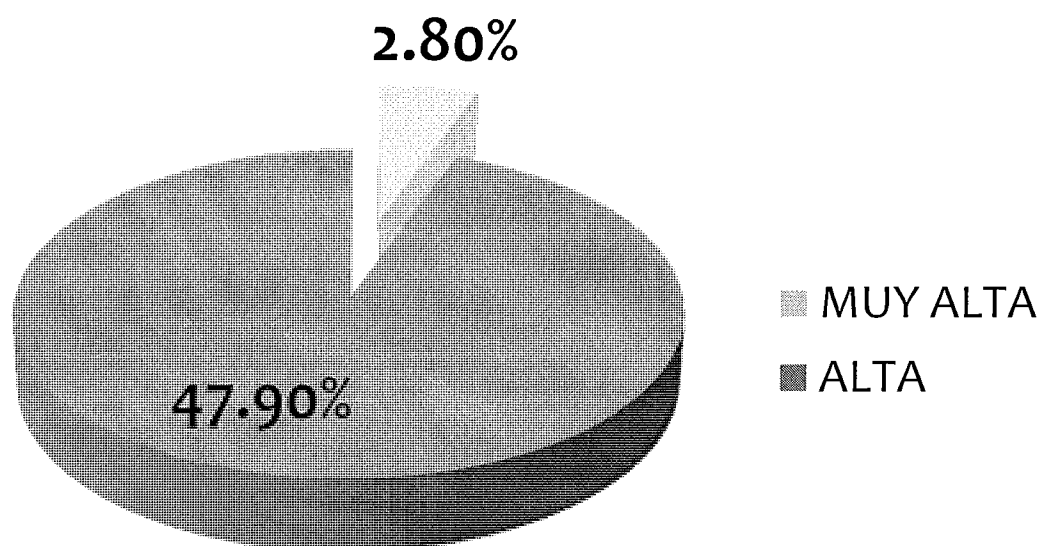


MARGINACION POR LOCALIDADES

- * Mariano Escobedo* Las mujeres en cuenta con 51 localidades con localidades activas, muy alta y alta de las cuales 20 marginación presentan un grado representan muy alto de respectivamente el 5.8% y el 22.72%, con un total del 28.52% de la población total del municipio.
- * 22 localidades registran un alto grado de marginación.

POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION

% DE LA POBLACION TOTAL

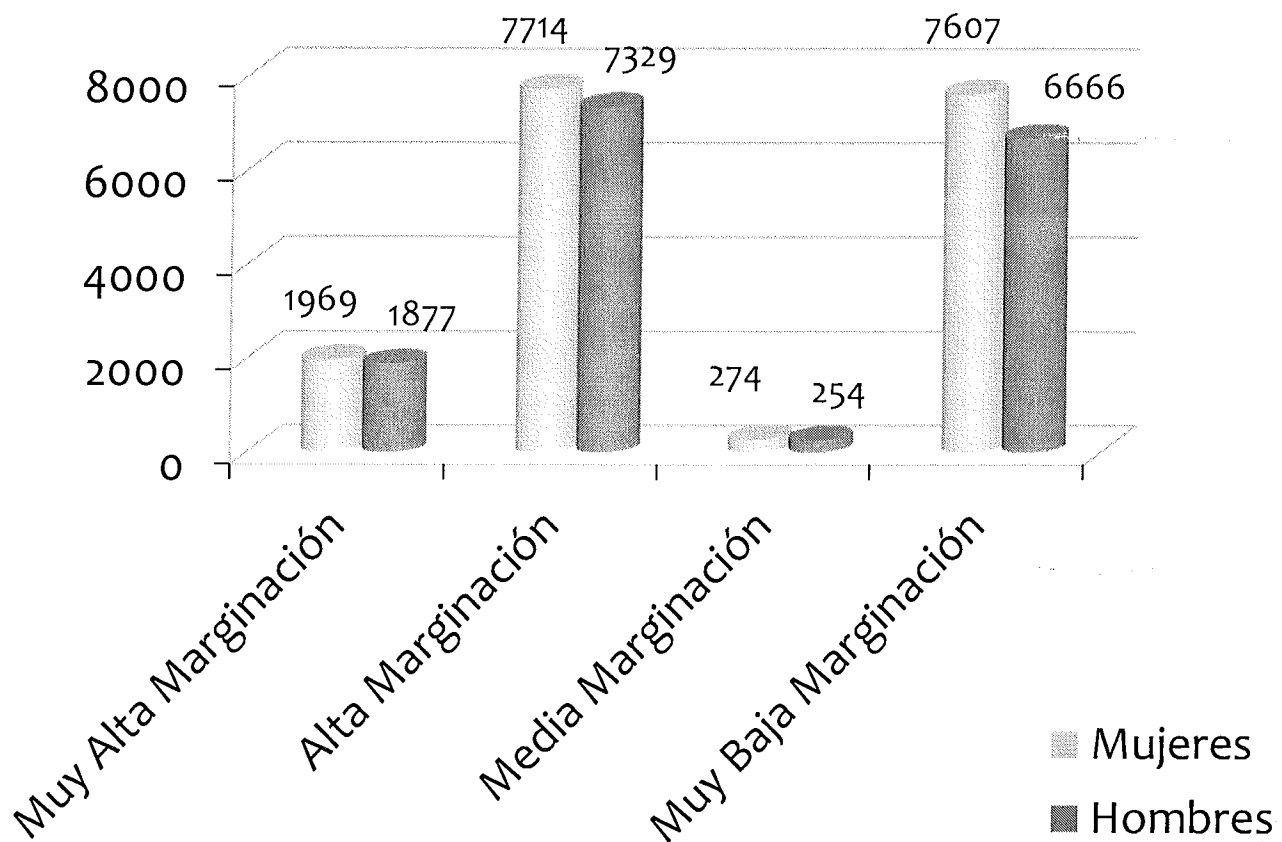


MARGINACION POR SEXO

INDICADOR	POBLACION 2010			
	M		H	
Localidades de Muy Alta Marginación	1969	51.30%	1877	48.70%
Localidades de Alta Marginación	7714	51.24%	7329	48.76%
Localidades de Media Marginación	274	51.50%	254	48.50%
Localidades de Muy Baja Marginación	7607	53.30%	6666	46.70%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

% DE POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION POR SEXO



“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

6. Familia, hogares y vivienda

- * Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas.
- * En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Mariano Escobedo, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- * En este municipio se registraron 7,913 hogares, con un tamaño promedio de 4.2 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.

Natalidad, mortalidad y nupcialidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS	410	428	839
DEFUNCIONES	53	74	133

MATRIMONIOS 2009	DIVORCIOS 2010
154	2

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
8960	13363	2038

Hogares, vivienda y urbanización

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA MASC	HOGARES JEFATURA FEM
No. De Hogares	7913	5978	1935
%		75.5%	24.5%
Población	33548	26887	6661
%		80.14%	19.86%
Hogares Urbanos	4067	3073	995
%	51.4%	38.8%	12.6%
Población HU	17083	12905	4177
%	51%	38.5%	12.5%
Hogares Rurales	3846	2905	940
%	48.6%	36.7%	11.9%
Población HR	16465	12202	4263
%	49.1%	36.4%	12.7%

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

Hogares, vivienda y urbanización

- * Existen 1,935 (24.5%) hogares con jefatura femenina y 5978 (75.5%) con jefatura masculina. De estos hogares, 51% se ubican en el área urbana y 49% en el área rural.
- * Destaca el hecho de que en los hogares en el área rural (24.5%), solo el 11.9% corresponde a hogares con jefatura femenina y el 36.4% a hogares con jefatura masculina.

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	7913
Ocupantes en viviendas habitadas	33234
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	4.2

INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	6962	87.98%
Viviendas hab con piso de tierra	951	12.02%
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	7237	91.46%
Viviendas hab que disponen de drenaje	6065	76.65%
Viviendas hab que disponen de excusado	7630	96.42%
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	7689	97.17%
Viviendas hab que disponen de refrigerador	4673	59.05%
Viviendas hab que disponen de televisión	6731	85.06%

Características de las Viviendas	CANTIDAD	%
Viviendas hab que disponen de lavadora	3552	44.89%
Viviendas hab que disponen de computadora	1658	20.95%
Viviendas hab que disponen de internet	1139	14.40%
Viviendas hab que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	7414	93.70%
Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta	2168	27.40%
Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija	2437	30.80%
Viviendas hab que disponen de teléfono celular	3949	49.90%

Hogares, vivienda y urbanización

- * El 69% de las viviendas son construidas con material de concreto
- * El 21% de las Viviendas de las encuestadas tienen paredes de madera con techo de lámina.

Hogares, vivienda y urbanización

- * De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables.
- * Sin embargo, comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda
- * Principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina.

7. Salud sexual y reproductiva

- * La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Mariano Escobedo proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- * Destaca los servicios de asistencia social que dan el asistencia a hombres y mujeres, en este caso el IMSS-Oportunidades y la Secretaria de Salud en el Estado, con 17 médicos en la primera institución, 2 en la segunda y 15 Médicos en la Secretaria de Salud del Estado.
- * Se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio.

**RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL
AUTODIAGNOSTICO**

Menor a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Mayor a 60
5.6%	15.6%	36.7%	18.9%	17.8%	5.6%

**ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL
AUTODIAGNOSTICO**

Casadas o unidas a una pareja	63.3%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	36.7%

**MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO
QUE TIENEN HIJOS**

Tienen al menos un hijo	98.9%
Sin hijos	1.1%

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	18777
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	8706
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	873
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	3426
Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010	14784
Personal medico en Instituciones de Asistencia Social 2009	17
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2009	2
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	15

Servicios de Salud

- * Existe un número significativo de población que no es derechohabiente de los servicios de salud (14,784), la cual representa el 43.55% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 18,777 personas que corresponden al 55.32%.
- * El IMSS cuenta con 8,706 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 873.
- * Por su parte, el seguro popular atiende a 3,426 familias.
- * Se advierte que el personal médico es insuficiente para la población, puesto que solo hay 24 médicos para 33,941 habitantes.

PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS

Vías Respiratorias	55.6%
Diabetes	6.7%
Vesícula	3.3%
Presión Arterial	1.1%
Nada	1.1%
No contestó	26.7%

- * La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolaou y enfermedades de transmisión sexual.

Salud Poblacional

- ⦿ De las principales enfermedades que les aquejan, el 55.6% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos; 6.7% de Diabetes, 3.3% de la Vesícula, Presión Arterial 1.1%; el 26.7% reservó su respuesta.
- ⦿ Sobre la frecuencia de su enfermedad, 25.6% reporta enfermarse cada año, 22.2% cada seis meses, 7.8% cada mes, 11.1% reportó ser enfermedad crónica y el 5.6% dice casi nunca enfermarse y el 25.6% No contestó al respecto.
- ⦿ Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 90% contestó no haberlo padecido y el 10% no contestó.

FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES

No contesto	25.6%
Cada Mes	7.8%
Cada Seis meses	22.2%
Cada Año	25.6%
Es una enfermedad crónica	11.1%
Casi nunca	5.6%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER

No contesto	10%
No	90%

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO	%
SI	38.9
NO	57.8
No Contestó	3.3

- * Al cuestionar acerca de la utilización de algún método anticonceptivo el 57.8% no lo utiliza. El 38.9% si y el 3.3% se reserva su respuesta.
- * El porcentaje de mujeres que no usan anticonceptivos es elevado, congruente al número de hijos analizados en el apartado anterior.
- * Es muy importante atender la necesidad de implementar acciones que contribuyan al uso de métodos anticonceptivos.
- * De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO

Usted	20%
Usted y su esposo	21%
Esposo	1%
No contestó	58%

- * De las mujeres que respondieron que sí utilizan métodos anticonceptivos, se les pregunto quién decide utilizarlo; el 58% se reserva su respuesta, el 21% ambos y solo el 20% la persona encuestada.
- * Estos datos reflejan la existencia de un tabú sobre la apertura a expresar su punto de vista en este tema.

PRACTICA DEL PAPANICOLAU

Si	46%
No	45
No contesto	9%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU

No contestó	55%
Cada Año	39%
Cada dos años	5%
De manera Irregular	1%

- * Respecto a la práctica del Papanicolaou es al 44% siendo común cada uno y dos años. El 1% lo hace de manera irregular.
- * Sería interesante investigar cuales fueron los motivos por los cuales el 55% de las mujeres encuestadas no respondieron si se lo practican o no.

Salud sexual y reproductiva

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL

No contesto	81%
Si	17%
No	2%

- * Al referirse a las enfermedades de transmisión sexual el 81% se reservó su respuesta y solo el 17% indicó que si ha padecido alguna.

8. Educación

- * La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- * Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- * En Mariano Escobedo, el grado promedio de escolaridad es de 7.53, siendo mayor entre los hombres con 7.55 y 7.51 entre las mujeres, lo cual equivale a un poco más que la educación primaria terminada.

Educación

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
638	635	1273

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
135	146	281

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
164	199	363

Educación

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
647	649	1296

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
594	572	1166

- La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 2,462 personas, de las cuales 1,241 son mujeres y 1,221 hombres.

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
259	376	635

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1655	1256	2911

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1385	1166	2551

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2140	1971	4111

Educación

- * Existen 635 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 259 mujeres y 376 hombres.
- * 2,111 personas de 15 años y mas son analfabetas, 1,655 mujeres y 1,256 hombres.
- * 2,551 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 1,385 mujeres y 1,166 hombres.
- * 4,111 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 2,140 mujeres y 1,971 hombres.
- * Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.

Educación

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1951	1658	3609

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
667	688	1355

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1985	1625	3610

Educación

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
3385	2999	6384

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	GLOBAL
7.51	7.55	7.53

- ⦿ Los hombres tienen mejor grado promedio de escolaridad que las mujeres, pero esto no representa ni la educación básica completa, solo equivale a un poco mas que la educación primaria.

CARACTERISTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO 2009-2010

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	DOCENTES	GPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	96	363	467	3795	3745	7540
PREESCOLAR	38	75	105	592	579	1171
PRIMARIA	39	189	279	2402	2314	4716
SECUNDARIA	13	68	53	535	555	1090
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	4	15	14	110	179	289
TECNICO SUP UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.	0	0	0	0	0	0
POSGRADO	0	0	0	0	0	0
EDUCACION P ADULTOS	0	0	0	0	0	0
FORMACION P EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

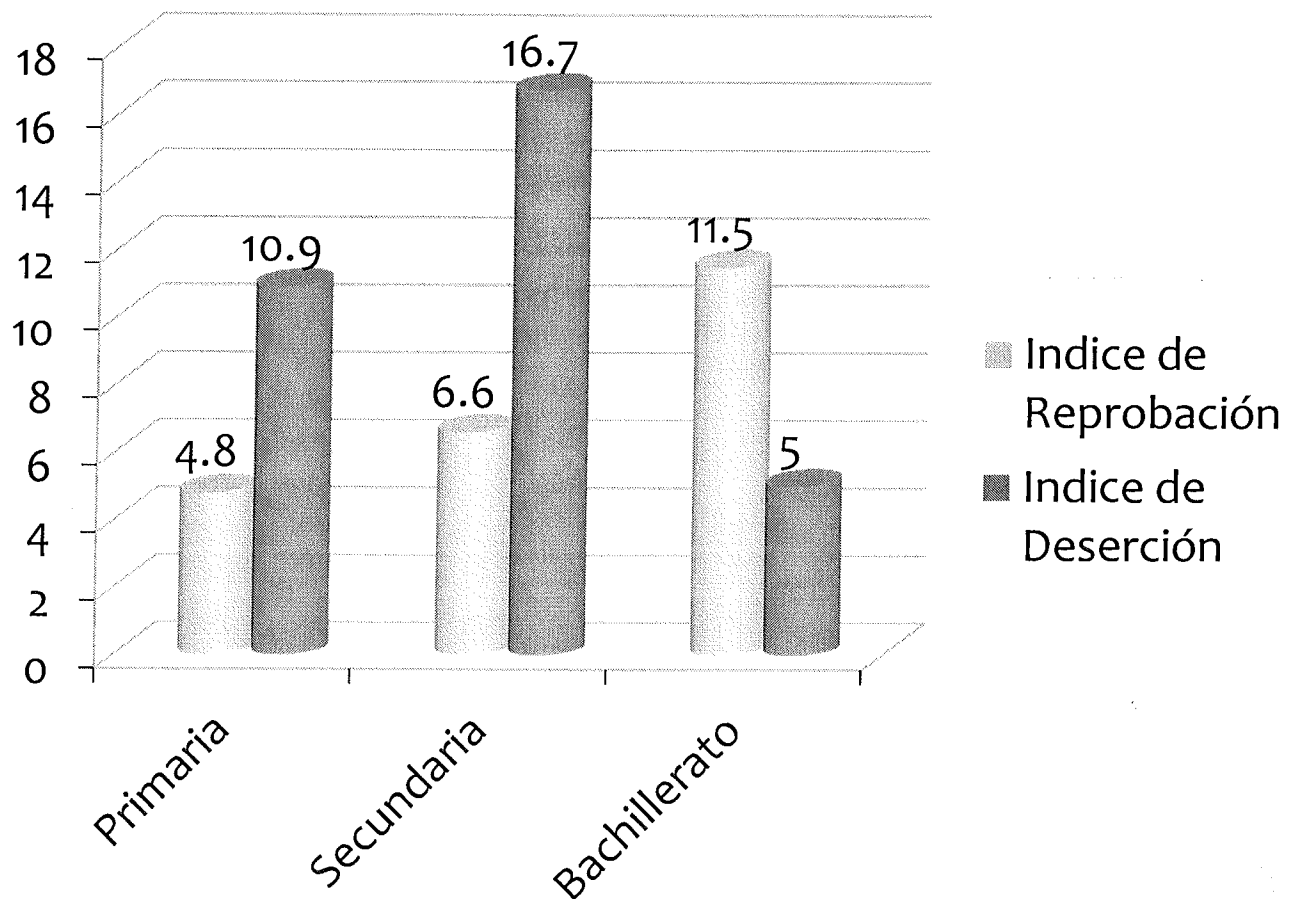
Educación

INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009		
NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	5.3	NA
PRIMARIA	4.8	10.9
SECUNDARIA	6.6	16.7
BACHILLERATO	11.5	5.0

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009	
CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	33
Alfabetizadores	6
Bibliotecas públicas	5
Becas otorgadas	505

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

Índices de Reprobación/Deserción



9. Economía y pobreza

- * La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
- * Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- * En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.

Economía y pobreza

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
12331	3700	8531	12106	9201	2905
	30%	70%		76%	24%

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
11390	3559	7831	841	141	700
	31.2%	68.8%		17.8%	82.2%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

CONCEPTO	REFERENCIA
PEA OCUPADA	11390
Sector primario	27.9%
Sector secundario	20.0%
Sector terciario	52.1%
No especificado	0.1%
PEA desocupada	841
Población económicamente inactiva	12106
Estudiantes	4173
Quehaceres del hogar	6729
Jubilados y pensionados	579
Incapacitados Permanentes	218
Otro tipo	407
Tasa de participación económica	50.2%
Tasa de ocupación	93.1%

Economía y pobreza

- * En el proceso de auto diagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza
- * El 39% de las mujeres señalan realizar actividades de apoyo a la economía
- * Destacando la venta de artículos personales (17%), Venta de alimentos (11%) y otras actividades (27%).

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES

No Contestó	2%
Usted	41%
Su esposo	39%
Ambos	18%

El 41% de las mujeres encuestadas administran el dinero de sus casas, el 39% los esposos y el 18% afirman que son ambos.

En este sentido se aprecia que tanto la esposa como el esposo acceden a la administración del dinero manifestándose equidad en sus derechos.

10. Violencia de genero

- * La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
- * Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.
- * En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en Mariano Escobedo, Veracruz

Derechos de las mujeres

- * En este aspecto el 63% de las mujeres menciona conocer algunos derechos de las mujeres, entre los que se encuentran, acceso a servicios de salud, trabajo y libertad.

- * En este sentido mencionan la necesidad de cursos y talleres sobre derechos de las mujeres en donde participen tanto también los hombres de su comunidad.

- * Los principales derechos indicados son:
 - * Acceso a servicios de salud
 - * Trabajo
 - * Libertad.

Derechos de las mujeres

De su propia voz, las mujeres expresan que:

- * Las mujeres tienen derecho al voto
- * Las mujeres tienen derecho hacer respetadas
- * Las mujeres tienen derecho a la educación
- * Tienen derecho a la libertad de expresión
- * Derecho a servicios de salud
- * Derecho al trabajo
- * Derecho a la toma de decisiones
- * Derecho a ser escuchada
- * Derecho a tener una vivienda digna
- * Derecho a la seguridad como ciudadanos

Violencia hacia las mujeres

- * El 18 % de las mujeres encuestadas afirmaron que es común la violencia hacia las mujeres de su comunidad
- * Indica un valor relativamente bajo en términos de la violencia intrafamiliar que existe en el municipio
- * Contrasta con lo que saben de sucesos de este tipo en su comunidad manifestando el 19% de ellas conocer casos en donde el marido golpea a sus conyugues.

Violencia hacia las mujeres

- * Es común para el 28 % de las encuestadas que se presente al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
- * Otro aspecto relativo a la violencia intrafamiliar en los hogares de las casas de Mariano Escobedo es que se presenta violencia y golpes hacia los hijos, afirmando en un 13 % las encuestadas, de casos conocidos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.

Violencia hacia las mujeres

- * En lo que respecta a mujeres abandonadas, el 54 % de las mujeres encuestadas, menciona conocer casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposas. Entre estos son por infidelidad, maltrato físico y verbal y no dar el gasto.
- * Las mujeres encuestadas expresan el conocimiento de al menos 40 casos de madres solteras y de estos casos mencionan conocer solo ocho en donde el padre otorga pensión.

Violencia hacia las mujeres

Causas de Abandono de hogar por Maridos	Número de Casos Conocidos	% Del Total
Infidelidad	7	7.8%
Maltrato Físico y Verbal	8	8.9%
No daba para el Gasto	6	6.7%
Alcoholismo	1	1.1%
Falta de Trabajo	1	1.1%
No contestó	67	74.4%

Violencia sexual

- * En lo que respecta a mujeres víctimas de ataques sexuales y estupro, mencionan conocer cuatro casos en su comunidad.
- * Las mujeres encuestadas mencionaron conocer 21 casos de denuncias hacia maridos y hombres.

11. Autonomía y toma de decisiones

- * En términos de su participación en organizaciones, iglesia y comités de agua potable, solamente un 11 % de las encuestadas afirma haber participado en estos de manera constante, apreciando una baja incidencia en este tipo de actividades.
- * De estas participaciones el 50% lo hacen las mujeres y solo el 50% ambos.
- * En el 7% lo hacen en calidad de integrantes de grupo
- * Manifiestan el 84.5% de las encuestadas dijeron conocer quien dirige en su comunidad o colonia, siendo 66% un hombre.

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

1. Regidora
2. Secretaria del Ayuntamiento
3. Tesorero
4. Síndico Único
5. Director de Comunicación Social
6. Directora de Enlace Oportunidades
7. Juez Municipal
8. Secretaria de la Presidencia
9. Secretaria del Síndico
10. Auxiliar de Obras Públicas
11. Auxiliar de Catastro
12. Dos Policías municipales

De los cuales:

Hombres	8	Mujeres	5
----------------	----------	----------------	----------

Pertenecen a algún partido político:

Partido político	No.
PAN	1
PRI	1
PRD	1
NINGUNO	10

Religión:

Religión	Cantidad
CATOLICA	11
CRISTIANO	1
Ninguna	1

Pertenecen a alguna etnia:

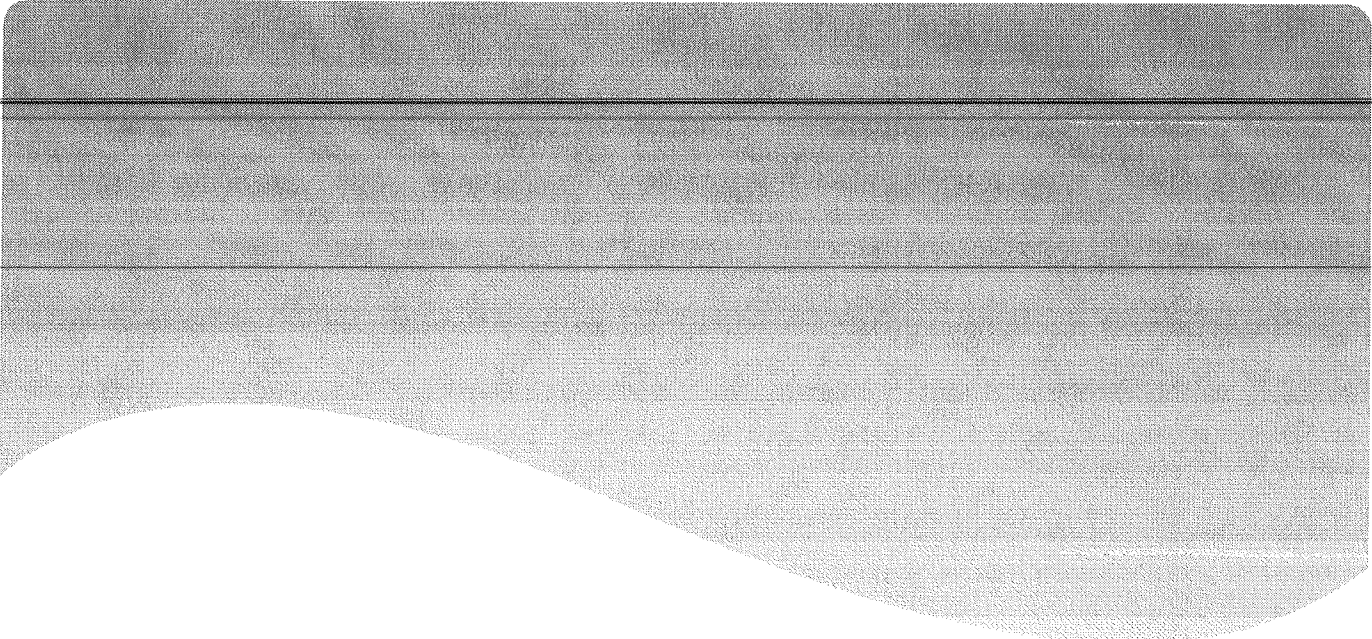
Si	No
1 (Náhuatl)	12

Lengua indígena:

Si	Cual	No
1	Náhuatl	12

PERCEPCION DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- * En algunas casos existen excepciones, en el trabajo se manejan de manera igual, en cuanto a cargos hay mas hombres que mujeres y en cuanto a salarios de manera equilibrada, a partir de esta administración se fomenta la equidad de genero.
- * Las mujeres tienen iniciativa para participar pero en ocasiones no son tomadas en cuenta o valoradas.

- 
- * Hay poca cantidad de mujeres en cargos de responsabilidad como regiduría, secretaria del ayuntamiento y enlace oportunidades.
 - * Mayor prioridad a los hombres y muy pocas veces a las mujeres.
 - * De manera conjunta pueden trabajar para dar mejor servicio a la ciudadanía.
 - * En la actual administración la oportunidad para hombres y mujeres no ha sido de manera equitativa en los diferentes puestos que están desempeñando.

VALORACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- * Por igual, vale lo mismo tanto el hombre como la mujer, antes : existían mas diferencias
- * Correctamente
- * De manera equilibrada

VALORACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- * Son valoradas en función de desempeño en su trabajo.
- * Mayor expectativas a los hombres
- * Si se valora el trabajo realizado a pesar de ser mujeres.
- * Consideran que se están llevando acabo correctamente, el valor asignado es el mismo.

ESTEREOTIPOS QUE EXISTEN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- * Aún no es bien vista a una mujer que trabaje en la administración municipal.
- * No ha habido alguna mujer que llegue a la presidencia, aún se bloquea para que suceda.
- * Son necesarias, activas y rápidas
- * Los hombres actúan mas lento pero con seguridad
- * En la parte serrana, no permiten que una mujer los mande o represente

SUELDOS POR IGUAL TRABAJO LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Sí	No	Nulas	Texto
8	2	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Van de acuerdo a los puestos ✓ Considera que los hombres ganan más que las mujeres ✓ Existen diferencias en cuanto al pago del sueldo por el mismo trabajo. ✓ No existen mujeres que no perciban el mismo sueldo. ✓ Depende de las áreas y el trabajo desempeñado

PERCEPCIÓN SOBRE SI LAS MUJERES TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA OCUPAR UN CARGO EN LA APM

Si	No	Nulas
10	3	0

Apreciaciones de funcionarias y funcionarios entrevistados:

- Tienen la misma capacidad que los hombres
- Tienen las mismas oportunidades por derecho
- La Mujer se ha destacado mucho
- Aún existe mucho machismo
- Debería tener las mismas oportunidades pero en realidad no es así

12. Principales necesidades de las mujeres

- * En este municipio mencionan la existencia de cuatro principales necesidades de las mujeres:
 - * Económicas
 - * Educación
 - * Trabajo
 - * Salud

- * Siendo la principal el acceso a oportunidades para mejorar las condiciones económicas con un 35%, le sigue el de acceso a trabajo con un 26%, educación ubicada en un 13% ; y salud con un 5%.

Necesidades de las Mujeres	%
Económicas	35%
Educación	13%
Trabajo	26%
Salud	5%
Respeto	2%
Psicológicas	1%

MESAS DE TRABAJO

* Comunidad TELAR

* Principales Necesidades

* EDUCACION:

- * Se necesita a personas que enseñen a leer a las personas que no saben
- * Solicitan la adquisición de una computadora para que los jóvenes aprendan y puedan salir adelante

* VIVIENDA: Se requiere construcción de casa en mal estado o para gente que no cuenta con ellas

* TRABAJO: La gente de esta comunidad requiere de capacitación para el trabajo.

* ALIMENTACION: Solicitan despensas debido a que no tienen recursos

MESAS DE TRABAJO

* **Comunidad El Asoleadero**

* **Necesidades**

- * EDUCACION: Necesitan una escuela secundaria
- * VIVIENDA: Requieren apoyo para contar con piso firme y lámina galvanizada
- * SEGURIDAD: Denuncian inseguridad y robos en la zona
- * SALUD: No cuentan con un Doctor en la Zona
- * CIUDADANIA. No cuentan con una tortillería
- * DERECHOS DE LA MUJER Y VIOLENCIA
- * RIESGOS Y DESASTRES: Son muy vulnerables a las heladas y el frío de la temporada invernal.
- * DESARROLLO ECONOMICO Y TRABAJO. Solicitan ganado ovino

MESAS DE TRABAJO

* **Comunidad** Rancho Nuevo

* **Necesidades**

- * EDUCACION. Solicitan que los maestros cumplan con su horario de trabajo y los supervisen.
- * VIVIENDA. No cuentan con viviendas dignas y requieren mejorar sus condiciones.
- * SEGURIDAD. La patrulla no realiza recorridos nocturnos y solicitan este apoyo para sentirse más seguros.
- * SALUD: No cuentan con un centro de salud y la población infantil y adulta mayor se enferma de gripa, tos, malestares estomacales y de la presión arterial. Solicitan además un doctor.
- * DERECHOS DE LA MUJER Y VIOLENCIA. Les afecta el machismo debido a que los hombres le niegan sus derechos a las mujeres tanto para trabajar como estudiar, requieren un lugar donde ellas puedan hacerlo.
- * DESARROLLO ECONOMICO Y TRABAJO. No hay un lugar donde los hombres y las mujeres puedan trabajar para mejorar sus condiciones económicas, solicitan la impartición de talleres de repostería, cría de borregos y la construcción de un invernadero.

MESAS DE TRABAJO

* **Comunidad El Progreso**

* **Necesidades:**

- * EDUCACION. Requieren un maestro para la escuela y que sea construida una barda perimetral a la misma.
- * SEGURIDAD. Reportan casos de inseguridad y solicitan apoyo a las autoridades

MESAS DE TRABAJO

* **Comunidad** San Isidro el Berro

* **Necesidades**

- * EDUCACION. Requieren la construcción de un telebachillerato
- * VIVIENDA. Solicitan el apoyo para adquirir lámina galvanizada para sus viviendas.
- * SEGURIDAD
- * SALUD. No cuentan con atención de doctores las 24 hrs en el centro de salud.
- * CIUDADANIA
- * DERECHOS DE LA MUJER Y VIOLENCIA
- * RIESGOS Y DESASTRES
- * DESARROLLO ECONOMICO Y TRABAJO
- * RIESGOS Y DESASTRES

MESAS DE TRABAJO

* **Comunidad:** Texmola

* **Principales Necesidades**

- * **DESASTRES NATURALES.** En términos de Desastres Naturales la comunidad expresa que por su cercanía al Volcán, en época de heladas los cultivos se pierden por estar demasiado expuestos al frío.
- * **SERVICIOS PUBLICOS.** Se necesita drenaje en las calles y que compongan las cajas de registro porque se sale y huele mal.
- * **RIESGOS.** Solicitan la construcción de un tope en la escuela de la comunidad y en la entrada de Texmola porque es donde transitan los niños.
- * **CIUDADANIA.** A los muchachos de la comunidad les hace falta una escuela de bachillerato porque los alumnos se van a estudiar lejos y los padres no los dejan asistir, aparte de que deben ir caminando dos horas porque no hay medio de transporte, solicitan la ampliación de la red eléctrica.
- * **DERECHOS DE LA MUJER Y VIOLENCIA.** Las mujeres de esta comunidad expresan sufrir violencia en el hogar por parte de los maridos y solicitan cursos de superación personal para los hombres. Además, para las mujeres requieren cursos de corte y confección y clases de cocina. En época de frío se requiere de cobijas, ropa, calzado y colchonetas.
- * **SALUD.** A pesar de que existe un centro de salud, no cuentan con el medicamento suficiente para las diferentes enfermedades, no existen aparatos médicos y servicio médico especializado: No existe dentista. Solicitan apoyo psicológico para personas con problemas familiares y de desorden mental.
- * **SEGURIDAD.** A pesar de ser una comunidad tranquila, solicitan mayor número de rondines por parte de la policía municipal.
- * **VIVIENDA.** Requieren el mejoramiento de los techos debido a que se encuentran en mal estado, solicitan mayor cantidad de pisos firmes del programa de oportunidades. En partes del pueblo no cuentan con drenaje y requieren el apoyo para la construcción de letrinas; además, en los braseros de las casas la mayor parte de las mujeres inhala el humo al momento de cocinar.
- * **EDUCACION.** Solicitan que los maestros cumplan puntualmente con el horario de las clases, en la escuela no cuentan con biblioteca ni computadoras, además piden apoyo para concientizar en el trabajo de los padres dentro de la escuela.

MESAS DE TRABAJO

- * **Comunidad Villahermosa**

- * **Necesidades**

- * **EDUCACION.** Requieren la terminación de la construcción de la escuela.

Equipo consultor

- * **Psic. Rosalba Segura Nolasco**
- * **Psic. Elba Yadira Mendoza Álvarez**
- * **M.C. Salvador Partida Sedas**